



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/91148

06/07/2022

225596

AUTOR/A: BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS); FANCA LÓPEZ, María Luisa (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS); LÓPEZ ÁLVAREZ, Patxi (GS); LÓPEZ ZAMORA, Cristina (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); PÉREZ ABELLÁS, Adolfo (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); RENU MARTÍNEZ, Germán (GS); RODRÍGUEZ GÓMEZ, María del Pilar (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS); SOLER MUR, Alejandro (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

La reindustrialización del país es una prioridad del Gobierno, por lo que se está actuando de manera activa y eficaz para reforzar nuestra autonomía estratégica y tecnológica desarrollando distintas iniciativas.

Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) son proyectos con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española. Van a movilizar más de 30.000 millones de euros de inversión pública y permiten coordinar las acciones del sector público y privado a través del desarrollo de las cadenas de valor de sectores tractores contribuyendo a la transformación y modernización de la economía española.

Los PERTE son una oportunidad para avanzar hacia una industria más verde y digital que contribuya a la cohesión social y territorial.

Se está impulsando el PERTE del Vehículo Eléctrico y Conectado con el objetivo de transformar la cadena de valor de la automoción para que España lidere la electromovilidad en Europa.

El PERTE ha generado la confianza para invertir en nuestro país y todas las empresas del ecosistema de automoción nacional e internacional pueden aprovechar esta oportunidad única que ofrece este proyecto y que va a permitir a España liderar la electromovilidad en Europa.



España también cuenta con un ecosistema potente de empresas del sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y microelectrónica que pueden participar activamente en el desarrollo del PERTE de microelectrónica y semiconductores que, alineado con la Ley Europea de Chips, persigue reforzar la capacidad científica nacional, especialmente en el diseño de los chips, así como dotarnos de capacidad de fabricación de estos componentes en el territorio. Está previsto que este PERTE movilice una inversión pública de más de 12.000 millones de euros hasta 2027.

El sector agroalimentario aporta un gran valor a la economía española, con una contribución del 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), un 11% si se incluyen todas las actividades de la cadena alimentaria. Además, destaca por su elevado potencial exportador y por su importante contribución a la cohesión social y territorial.

España tiene las capacidades industriales y el talento para desplegar el PERTE Agroalimentario dotado con 1.800 millones de euros y que tiene como finalidad la mejora de la competitividad, de la sostenibilidad, de la trazabilidad y seguridad del sector agroalimentario en España. El PERTE tiene una línea de ayudas dirigida a fortalecer las capacidades industriales del sector agroalimentario con un presupuesto de 800M euros y cuya primera convocatoria se publicará próximamente.

Otro sector industrial muy relevante es la industria naval que se va a beneficiar del PERTE Naval que va a movilizar una inversión total de 1.460 millones de euros y cuyos objetivos son mantener la autonomía industrial, diversificar la actividad hacia las energías renovables marinas y buques de bajas emisiones, digitalizar la cadena de valor, incrementar la sostenibilidad medioambiental y mejorar la formación y capacitación de los trabajadores.

Otro de los sectores trectores que se va a impulsar es el sector de la salud a través del PERTE de Salud de Vanguardia con una inversión total hasta 2023 de 1.469 millones. Entre sus líneas de actuación está invertir en el desarrollo, digitalización y modernización de la capacidad industrial y facilitar la orientación de las cadenas de producción hacia innovación diagnóstica, terapéutica y rehabilitadora ampliando nuestra autonomía industrial.

Finalmente, se ha reforzado el acompañamiento a la gran industria electrointensiva a través del Estatuto del Consumidor Electrointensivo que junto con las ayudas al CO₂ que hemos aprobado esta semana con 244 millones de euros y el Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas, proporcionarán una mayor seguridad y certidumbre al precio de la energía y favorecerá la inversión industrial necesaria para mantener las capacidades productivas y el empleo.



Todos estos instrumentos forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y suponen una gran oportunidad para acelerar y adaptar nuestra industria a la transformación necesaria hacia la digitalización y hacia una economía baja en carbono.

Madrid, 03 de octubre de 2022